

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

42120 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Segura sobre información pública del estudio de impacto ambiental del proyecto de extracción de aguas subterráneas en la zona regable del Campo de Cartagena (Murcia). Masas de agua subterránea Campo de Cartagena (070.052), Cabo Roig (070.053) y Triásico de las Victorias (070.054).*

La Comunidad de Regantes del Campo de Cartagena es promotora del "Estudio de impacto ambiental sobre la autorización de extracción de aguas subterráneas en la zona regable del campo de Cartagena (Murcia). masas de agua subterránea campo de Cartagena (070.052), Cabo Roig (070.053) y triásico de Las Victorias (070.054)", solicitado al amparo del RD 356/2015 de 8 de mayo, que declara la situación de sequía en la cuenca del segura y del decreto 335/2016, que prorroga sus disposiciones hasta el 30 de septiembre de 2017. El volumen de extracción solicitado es de 28.596.829 m³. Este volumen se aplicará en la zona regable del Campo de Cartagena.

La Confederación Hidrográfica del Segura, como órgano sustantivo en el procedimiento de evaluación de impacto ambiental ordinario del "proyecto sobre la autorización de extracción de aguas subterráneas en la zona regable del campo de Cartagena (Murcia). masas de agua subterránea campo de Cartagena (070.052), Cabo Roig (070.053) y triásico de Las Victorias (070.054)", lo somete a información pública según lo establecido en la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental.

En consecuencia, esta Confederación Hidrográfica del Segura, ha acordado su publicación en el Boletín Oficial del Estado, y abrir la información pública correspondiente por un plazo de treinta (30) días, contando a partir de la inserción de este anuncio en el boletín oficial citado, para que durante el mismo puedan los particulares y entidades interesadas presentar en esta Confederación Hidrográfica del Segura, las alegaciones que crean oportunas y examinar los documentos técnicos indicados que se encuentran disponibles en la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Segura situada en la calle Mahonesas, n.º 4, de Murcia. Asimismo, el anuncio será remitido a los Ayuntamientos de Murcia, Torre Pacheco, Fuente Álamo de Murcia, Alhama de Murcia, Cartagena, La Unión, Los Alcázares, San Javier, San Pedro del Pinatar en la provincia de Murcia y Pilar de la Horadada, Orihuela, San Miguel de Salinas y Torrevieja en la provincia de Alicante, al estar ubicados los acuíferos del que se extraen los recursos en esos términos municipales, para que sea expuesto en el tablón de edictos de esos Ayuntamientos durante el mismo periodo.

Nota extracto: En el Estudio de Impacto Ambiental (Est.I.A.), se analizan los efectos sobre el medio ambiente que pudieran derivarse de la extracción de 28.596.829 m³ anuales a través de 252 sondeos. Dicha explotación, que afectará a los acuíferos Campo de Cartagena, Cabo Roig y Triásico de las Victorias, está supeditada a que se mantenga la actual situación de sequía y tiene como objetivo asegurar los volúmenes destinados a dotaciones del regadío. En este proyecto, está prevista la ejecución de infraestructuras y nuevos accesos al ser 20 sondeos, de las 252 del total de captaciones, de nueva ejecución.

Los escritos, citando la referencia, se podrán dirigir a las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Segura, con domicilio en Plaza de Fontes, n.º 1,

30001 Murcia, donde asimismo podrá examinarse, en el Servicio de Aguas Subterráneas, con domicilio en calle Mahonesas, n.º 4, de Murcia, el expediente en horas de oficina.

Murcia, 30 de junio de 2017.- Comisario de Aguas, José Carlos González Martínez.

ID: A170052271-1